



LISTA DE RECURSOS PARA LA GENTE SIN HOGAR

LISTA DE RECURSOS PARA LA GENTE SIN HOGAR

Las empresas locales desempeñan un papel significativo en la gestión coherente y adecuada de los problemas relacionados con la situación de personas sin hogar y la operación de sus negocios. Trabajando juntos, podemos implementar estrategias que ayuden a aliviar los desafíos que podrían afectar las operaciones comerciales.

Un elemento importante es la educación: informar a propietarios de negocios e inmuebles, inquilinos y establecimientos vecinos sobre las mejores prácticas para manejar situaciones y prevenir su recurrencia. Al adoptar un enfoque informado y orientado a soluciones, las empresas contribuyen a distritos comerciales más seguros y acogedores, beneficiando a clientes, empleados y a la comunidad en general.

COSAS QUE PUEDES HACER:

- **Conozca a su NPO:** Para saber quién es su Oficial de Policía de Vecindario (NPO, por sus siglas en inglés), [use la herramienta de búsqueda "One Address"](#). Los NPO están dedicados a proporcionar servicios a vecindarios específicos y/o áreas geográficas designadas. Son un recurso valioso al construir relaciones con los residentes y dueños de negocios del área.

Comprender los problemas específicos que su área podría enfrentar para ayudar a reducir el crimen y promover la prevención future.

- **Otorgue autoridad a inquilinos y operadores comerciales:** Los propietarios de inmuebles y los inquilinos desempeñan un papel fundamental en la reducción de la presencia de personas sin hogar. Considere empoderar a los inquilinos y negocios en su propiedad otorgándoles la autoridad para reportar a individuos que estén invadiendo, merodeando o solicitando ayuda en la propiedad. Consulte con su NPO sobre la declaración jurada de advertencia de allanamiento criminal, que transfiere la autoridad a los inquilinos para actuar en nombre de los propietarios al reportar un allanamiento.
- **Proporcione "Aviso" en su propiedad sobre allanamiento:** Para que la Policía pueda responder conforme al Código Penal de Texas 30.05, se debe proporcionar "aviso" a la persona que está cometiendo el allanamiento. "Aviso" puede ser cualquiera de los siguientes:
 - Un letrero en la propiedad indicando que está prohibido merodear y allanar.
 - Comunicación oral o escrita por parte del dueño o alguien con autoridad.
 - Cercas o estructuras diseñadas para mantener alejados a los intrusos.
- **Descargue la aplicación MyFW:** La aplicación MyFW es la app oficial para reportar rápida y fácilmente problemas a la Ciudad de Fort Worth. La app permite a los ciudadanos subir reportes en tiempo real, como campamentos de personas sin hogar no autorizados. Al

presentar un problema en MyFW, incluya una breve descripción, use la función de ubicación basada en mapas e incluya fotos. [Apple App Store](#) or [Google Play Store](#).

- **Hable con su NPO sobre el Programa de Declaración Jurada de Allanamiento Criminal:** El Programa de Declaración Jurada de Allanamiento Criminal permite a los propietarios de inmuebles o personas responsables de la propiedad y al Departamento de Policía de Fort Worth trabajar juntos para reducir actividades delictivas en propiedades privadas. El programa autorizará al Departamento de Policía de Fort Worth a actuar en nombre del propietario o administrador de la propiedad para remover o arrestar a los individuos encontrados en la propiedad sin autorización. Un individuo arrestado por allanamiento será acusado de una violación del Código Penal de Texas Sección 30.05, Allanamiento Criminal. El propietario o administrador de la propiedad será la persona que presentará formalmente la denuncia penal contra los infractores.
 - Una situación en la que esto puede ser útil es durante la noche, cuando no está en la propiedad o su negocio está cerrado. Si la policía reconoce o es alertada sobre un problema, pueden responder y procesar advertencias de allanamiento y arrestos según sea necesario.
 - El Programa de Declaración Jurada de Allanamiento Criminal puede no ser adecuado para todas las propiedades. Si está interesado en participar en el programa, [comuníquese con su NPO](#) para obtener más información y discutir sus opciones.

- **Llame al 911 cuando sea necesario:** En casos de emergencias, siempre contacte al 911 para reportar incidentes en tiempo real. El escenario más común que escuchamos de los negocios es sobre individuos que están teniendo un episodio de salud mental; nunca dude en llamar al 911 en esta situación.

- **Conozca las ubicaciones exactas y las descripciones de los eventos que ocurren.** Es posible que se le pida tomar una foto del incidente. Ejemplos de momentos en los que debe llamar al 911 incluyen:
 - Personas en peligro
 - Crisis de salud mental
 - Amenaza pública
 - Negativa a abandonar la propiedad después de recibir "aviso"
 - Comportamientos sospechosos o lascivos
 - Situaciones de vida o Muerte

¿CÓMO PUEDO AYUDAR?

COSAS UTILES:

- Conozca a su NPO y comparta información con ellos sobre lo que sucede en el área. [Encuentre a su NPO en la página One Address de la Ciudad.](#)
- Hable con su NPO sobre presentar una Declaración Jurada de Advertencia de Allanamiento Criminal con el comando de área de FWPD.
- Mantenga las áreas alrededor de su negocio limpias y bien mantenidas, incluyendo la poda de árboles y el mantenimiento general del paisaje.
- Asegúrese de que todas las luces funcionen correctamente, incluyendo entradas, aleros y espacios cubiertos.
- Asegure los contenedores de basura y otros recipientes para prohibir el acceso.
- Proteja su red Wi-Fi con contraseña.
- Asegure las utilidades externas. Asegúrese de que no haya tomas eléctricas funcionales expuestas en el exterior de su edificio. Si tiene un grifo de agua en el exterior de su edificio, [considere una solución económica como una llave para manguera.](#)
- [Registre sus cámaras de seguridad con FWPD.](#)
- Asegúrese de que su personal comprenda cómo manejar diversas situaciones relacionadas con la situación de personas sin hogar.
- Manténgase informado sobre los recursos disponibles para las personas que experimentan la falta de vivienda.
- Contribuya con su tiempo, habilidades y recursos para apoyar a organizaciones dedicadas a ayudar a personas en situación de calle.

NO ES UTIL:

- No proporcione dinero, comida u otros recursos a personas que duermen o merodean en su propiedad.
- No permita que las personas acampen en su propiedad ni almacenen pertenencias personales en ella.

¿Qué hago si...?

- **Si alguien está durmiendo en mi propiedad comercial?**
 - Pídale a la persona que se retire.
 - Si está dormida, evite tocarla para despertarla.

- Dígame que este espacio es solo para clientes y que necesita que se retire.
 - Infórmele sobre los límites de la propiedad.
 - Si se niega a irse o está haciendo algo ilegal, llame al 911 para reportar allanamiento.
 - Si aún no lo ha hecho, instale un letrero de "Prohibido el Allanamiento" y hable con su NPO sobre presentar una Declaración Jurada de Advertencia de Allanamiento Criminal con el comando de área de FWPD.
- **Si se ha desarrollado un campamento de personas sin hogar cerca de mi propiedad?**
 - Repórtelo a través de la aplicación MyFW.
- **Si una persona disruptiva entra en mi negocio?**
 - El comportamiento disruptivo puede incluir gritos, amenazas, lanzamiento de objetos, entre otros.
 - Intente desescalar la situación si se siente cómodo y seguro haciéndolo.
 - Dígame a la persona que este espacio es solo para clientes y que necesita que se retire.
 - Si se niega a irse o intensifica su comportamiento, FWPD considera esto una perturbación. Llame al 911.
 - Si parece ser un episodio de crisis de salud mental, llame al 911 y comparta esa observación.
- **Si alguien está usando mi propiedad comercial como baño público o para ducharse?**
 - Dígame a la persona que este espacio es solo para clientes y que necesita que se retire.
 - Si se niega a irse o intensifica su comportamiento, FWPD considera esto una perturbación. Llame al 911.
 - Si parece ser un episodio de crisis de salud mental, llame al 911 y comparta esa observación.
 - Si aún no lo ha hecho, instale letreros de "No hay baños públicos".
- **Si hay personas rebuscando en el contenedor de basura de mi propiedad?**
 - Asegure y bloquee su contenedor de basura los días que no haya recolección.
- **Si alguien parece estar sufriendo un episodio o crisis de salud mental?**
 - Llame al 911.

- Los comportamientos observados pueden incluir, pero no están limitados a, lenguaje corporal amenazante, desnudez, estar cubierto de orina o heces, gritos indiscriminados, angustia física o heridas, intoxicación o estar bajo la influencia de sustancias.
- **Si alguien está pidiendo dinero o comida a clientes o empleados?**
 - La Sección 30-16 sobre Mendicidad Agresiva o Solicitud establece que ninguna persona puede solicitar, pedir o mendigar en una propiedad privada o residencial sin el permiso del dueño u ocupante.
 - Dígale a la persona que este espacio es solo para clientes y que necesita que se retire.
 - Si se niega a irse o intensifica su comportamiento, FWPD considera esto una perturbación. Llame al 911.
- **Si no está seguro de qué hacer, llame al 911!**

AGRADECIMIENTOS

Esta lista de recursos diseñado para equipar a la comunidad de negocios con el conocimiento y las estrategias necesarias para minimizer el impacto de la gente sin hogar al rededor de las empresas y sus operaciones. Al utilizar estas practicas, las empresas pueden contribuir en un ambiente mas seguro y acogedor para sus empleados, clients y toda la comunidad local.

Esta lista no habria sido posible sin la colaboracion del grupo de trabajo de personas sin hogar de la Cámara de Comercio de Fort Worth, la Ciudad de Fort Worth y el Departamento de Policía de Fort Worth. Su experiencia combinada como dueños de negocios, líderes de organizaciones sin fines de lucro, personal municipal, líderes del departamento de policía y oficiales de policía de vecindario ha llevado a la creación de este recurso.

Expresamos nuestra sincera gratitud a todos los que desempeñaron un papel en la creación de este kit de herramientas.